Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3397/20

Dolores, 18 de diciembre de 2020

REF.:NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Modificación del Acuerdo Nº 3845

Señor Colegiado:

Se remite, Acuerdo de la SCBA Nº 3997, sobre modificaciones al Acuerdo Nº 3845, correspondiente al Reglamente para la notificación por medios electrónicos.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.

Presidente.-